1.3
(-7)
3.
empocald:

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

9/02/2023

Objeto de la contratación

Prestación de servicios como Contador para apoyar a la Sección de suministros y seccionales de Empocaldas S.A. E.S.P. para cada uno de los procesos en que se interviene en el manejo de los inventarios consumibles y capitalizables, desde que surge la necesidad hasta su destino final (de uncionamiento o inversión), que permita mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos, facilite la toma de decisiones administrativas, el mejoramiento continuo de la Empresa y, suministro de información a los diferentes órganos de control.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A.E.S.P" es una Sociedad Anénima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, la Superintendencia de Servicios Públicos Demiciliarios y la Contaduría General de la Nación, desde el año 2022 EMPOCALDAS, se encuentra desarrollando el Estudio de Rediseño institucional con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, definiendose entre otros el siguiente objetivo: encuentra desarrollando el Estudio de Rediseño institucional con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, definiendose entre otros el siguiente objetivo: 1. Fortalecer nuestros modelos de operación interna caracterizada, que nos permita potencializar nuestros servicios.
En virtud de lo anterior, el objetivo principal del control de los inventarios es garantizar que cada una de las acida una de las secuentes esuplir una necesidad la empresa pueda una de las acida una de las seguinarios per su cada vua que acida una de las seguinarios este suplir una necesidad la empresa pueda una del su acida una de las seguinarios, su asignación (operativos o capitalizables), y colocario a su su disposicón de manera oportuna bajo los principios de eficiencia, economia y eficacia. Identificar su rotación, sus costos, su asignación (operativos o capitalizables), y colocario a su su disposicón de manera oportuna bajo los principios de eficiencia, economia y eficacia. Identificar su rotación, sus costos, su asignación (operativos o capitalizables), y colocario a su su disposicón de manera oport

Necesidad

Conveniencia

EMPOCALDAS SA ESP como entidad pública vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios debe observar la aplicación de modelo de costeo definido por este ente regulador, de tal manera que se proporcione información razonable que refleje el nivel y la estructura de los costos económicos en los que se incurre en el manejo de los inventarios de cada una de las Seccionales al prestar los servicios públicos domiciliarios de cada una de las Seccionales al prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Oportunidad

La actualización y mantenimiento del modelo de costos asociados al manejo de los inventarios (funcionamiento e inversión) definidos en EMPOCALDAS SA ESP permitirá contar con información precisa de los costos por el servicio prestado mo la capitalización de los mismos acordes a las obras realizadas de manera unificada y comparable;

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

PÓDICO	NOMBRE
CÓDIGO	Servicios de Personal Temporal
80111600	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE
	AAT AND
to the second second second second	

Descripción del bien o servicio		
	The second secon	-2-1
		4

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o iurídica

Profesional: en Administración de Empresas o Administración Pública o Finanzas o Economía o Contaría u otras disciplinas afines. Competencias Técnicas: Habilidades Informáticas, Conocimiento del Funcionamiento de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, Manejo del Modelo de Costos Técnicas: Habilidades Informáticas, Conocimiento del Funcionamiento de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, Manejo del Modelo de Costos Técnicas: Habilidades Informáticas, Conocimiento del Funcionamiento de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, Manejo del Modelo de Costos Técnicas: Habilidades Informáticas, Capacidad de Planeación y Organización, Facilidad de Expresión y Fluidez Verbal, Manejo de buenas relaciones ABC. Competencias Personales: Capacidad de Planeación y Organización, Facilidad de Expresión y Fluidez Verbal, Manejo de buenas relaciones interpersonales, Capacidad para identificar necesidades, actitud de servicio.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

	SOPORTE	DE PRECIOS DEL MERCADO	Teléfono	Valor cotizacion
1 dian of	Contacto	Email	3117550462	12.943.230
Persona natural o Jurídica	THE RESERVE OF	uanpaby2@hotmail.com	The second secon	
CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA				
THE RESERVE OF THE PERSON OF T		No. and and an analysis of the second	-t- Oficial	12.943.230
		Presupu	esto Oficial	

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

					-	-
- 1	PR	ES	UP	UE	S	C

	PRESUPUESTO	Total vigencias
	Vigencia futura (2024)	12.943.230,00
Vigencia actual (2023)	5 19 1 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
12.943.230,00		

		Valor de la apropiación
Cód., Rubro	Nombre rubro de apropiación	12.943.230,00
21201010050205	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	12.943.230,00
21201010050205	TOTAL CDP	Table 1

I A INVERSI	ÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA	EN EL POIR?
	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación
onsecutivo del proyecto		

				GENERALES DEL CON		APLICA
malir oca toda	e las asne	acificaciones y requerimientos	Obligaci del Estudio de N	ecesidad de la contratació	n y aspectos contemplados en la solicitud	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.					APLICA	
ecesidades de l	a Empoca	ldas S.A. E.S.P.,				APLICA
		sgo todos los gastos en el des				
resentar el pag	o de aport	es a la seguridad social cada	mes al supervisor	del contrato con el fin de	autorizar el pago correspondiente.	APLICA
n caso de ten segurarse de q	er trabaja	adores a cargo deberá sum	nistrar los eleme	ntos de protección reque	eridos para el desarrollo de su función y	NO APLICA
			a, atender instructivisor). Como pre	ciones y lineamientos qui sentar los informes que se	e durante el desarrollo del contrato se le exija.	APLICA
En el evento que	e algún o		a rechazado por e	el supervisor del contrato,	dichos productos deberán ser retirados por ión) El contratista deberá corregir cualquier	NO APLICA
		que ocasione en desarrollo de			And the second general second	APLICA
nformar oportur	namente a	al supervisor del contrato, los			objeto de suministro y proponer soluciones	NO APLICA
para garantizar		su cargo que se deriven de	a naturaleza del c	ontrato y de las exigencias	s legales.	APLICA
Codo tubo sum	inietrado c		ientes datos: 1) N	Número de Identificación d	el tubo o Código de trazabilidad, 2) Número	NO APLICA
		berá entregar la siguiente tab	the state of the state of			NO APLICA
Número de	Número de	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tuberia	NIT-DV	
dentificación del tubo	certificado					
- En la column evaluación y ce - En la columna - En la columna - En la columna importadora de	a "Organis rtificación "Número d "Fabricante a "NIT-DV", e la tubería	de la conformidad de la tuber el lote", Indicar el número del l e de la tubería", se debe indicar se debe escribir el Número a.	", se debe escrib ría. ote del fabricante el Nombre o Razó de identificación	ir el Nombre o Razón so al cual pertenece la tuberí n social de la empresa fabr tributaria y dígito de verif	icante o empresa importadora de la tubería. icación de la empresa fabricante o empresa	NO APLICA
	de la seco	ional, garantizando la debida			en las plantas, se debe coordinar con el de las mercancías y una correcta inspección	NO APLICA
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.			NO APLICA			
Para los biene suministros par	es cuya e a verificar	ntrega deba realizarse la se , de manera conjunta con el S	ede administrativa Supervisor del con	en la ciudad de Maniz trato, la entrada y el estad	ales, ésta debe hacerse en la sección de o de las mercancías recibidas	NO APLICA
Se considerará cuando el docu	como remento de	cibida la mercancía, por parti entrega cuente con la firma d	el Jefe de la Seco	AS S.A. E.S.P en la sede ión de Suministros y del S	central (Sede Administrativa de Manizales) upervisor o los supervisores del contrato.	NO APLICA
Se considerará cuente con la fi	como rec rma del Ac	cibida la mercancia, por part dministrador en la respectiva i	e de EMPOCALD remisión, y en el c	AS S.A. E.S.P en las sec aso de contratos, adiciona	ccionales, cuando el documento de entrega Imente se requiere la firma del Supervisor.	NO APLICA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Administrar, actualizar y mantener el módulo de costos ABC, como herramienta de gestión, complementaria a la contabilidad, que permita mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos, facilite la toma de decisiones administrativas.

- 2. Realizar el análisis mensual de los costos de la empresa de tal manera que permita determinar la rentabilidad por cada una de las seccionales donde se prestan los servicios.
- 3. Análisis, verificación y conciliación mensualizada de la información contenida en las bases de datos del módulo de costos ABC frente a la información contable.
- Realizar el cálculo de los indicadores de desempeño financiero y demás que sean requeridos por las diferentes secciones de la Empresa.
- 5. Realizar el cálculo de los costos del proceso de facturación conjunta conforme con lo dispuesto en la Resolución CRA 943 de 2021.
- 6. De acuerdo con lo definido en la resolución CRA 943 de 2021, definir la lista de precios para el cobro de los trabajos, suministros y servicios que realice EMPOCALDAS SA ESP en relación con la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, como también los precios de las actividades de suspensión, reinstalación, corte y reconexión del servicio de acueducto.
- Proyectar los costos, gastos y rentabilidades de los proyectos que se planeen, según solicitud de la diferentes áreas de la EMPRESA.
- 8. Reportar la información de los costos y gastos a los diferentes órganos de regulación y control que así lo requieran.
- Cumplir las demás responsabilidades que en razón de su función le asigne su superior inmediato.
- 10. Cumplir las normas, disposiciones y reglamentos que rigen los procedimientos de la empresa, para contribuir al buen desempeño global de la Entidad.

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	APLICA
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	APLICA

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Sede Administrativa - EMPOCALDAS S.A. E.S.P Manizales
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 09 de Junio de 2023

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

monto equivalente al valor de las estampillas 1. Presentación de la factura Condiciones

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el

- para Pago
 - Informe de recibo de almacén.
 - Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
 - Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
 Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
 Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

The second of th		APLICA
	Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)		APLICA
Estampilla Pro Desarrollo (2%)		APLICA
Estampilla Pro Hospital (1%)		APLICA
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)		NO APLICA
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras		
Ochtan Buch and a second a second and a second a second and a second a second and a		

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P., para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual,

SUPERVISIÓN

ERVISION
Cargo del Supervisor
JEFE SECCIÓN DE SUMINISTROS
Cargo del Supervisor
JEFE SECCIÓN DE SUMINISTROS

GARANTIAS

Tipo de garantias	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	NO APLICA
Cumplimiento	NO APLICA
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	NO APLICA
stabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	NO APLICA
Calidad	NO APLICA
	NO APLICA

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	
Arrendamiento	NO APLICA
Obra	NO APLICA
Consultoria	NO APLICA
Prestación de Servicio	NO APLICA
nterventoria	APLICA
Compra Venta	NO APLICA
Orden de compra o Servicio	NO APLICA
Convenio Inter-Administrativo	NO APLICA
Contrato Inter-Administrativo	NO APLICA
Otro	NO APLICA
	NO APLICA

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE

Solicitado por A

Firma
Nombre

JHÓN FREDY RIVAS ORTIZ

Cargo

JEFE SECCIÓN SUMINISTROS

Cargo

Solicitado por A

Firma
Nombre

YUDY GRÍSTINA ALZATE CARDONA

JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Firma Re Nombre

Cargo

Revisión Jurídica:

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ

SECRETARIA GENERAL